Debate Jurídico ECUADOR
ISSN 2600-5549

CARTA DE ACEPTACIÓN

Por medio de la presente se le informa que el artículo:

La vulneración del derecho a la verdad por exposición mediática en la investigación de casos de personas naturales reportadas como desaparecidas

De los autores:

Delgado Masache, Mónica Paola y Suárez Merino, Edison Napoleón

presentado a la revista Debate Jurídico Ecuador, ha sido aceptado para publicación. El artículo será publicado en el Volumen 4, Nro. 2, de mayo-agosto de 2021. ISSN: 2600-5549.

Sirva la presente para acreditar la aceptación de publicación del artículo a los 15 días del mes de abril de 2021.

Agradeciendo cordialmente su colaboración con la revista.



Lic. Iruma Alfonso González. Esp. MSc.
Editora General
Debate Jurídico Ecuador

